

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA LIVIANA "WAYRAPALTE S.A."

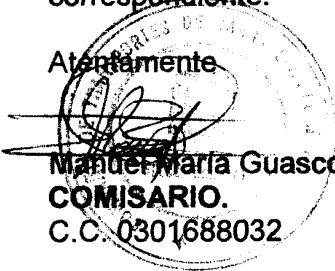
En mi calidad de comisario designado, luego de un saludo a todos Ustedes pongo a vuestra consideración los movimientos tanto económicos como administrativos desarrollados por el compañero GERENTE, por tanto representante de nuestra Compañía en el periodo 2010.

Revisados de forma pormenorizados los actos y actividades efectuados por el Señor GERENTE de nuestra Compañía, no he encontrado anomalía en ningún lado ni por concepto alguno durante el periodo de sus actividades (2010), habiendo cumplido a cabalidad conforme acuerdos tomados mediante asamblea, constante en actas.

En lo referente al aspecto económico, cabe indicar, que no habiendo mayores movimientos, resulta comprobar mediante hojas de registro, recibos y balance, y una vez así realizado, debo decir que está basado en documentos por lo que nada hay que reclamar, por no encontrar inconformidad entre los actos y actividades realizados y los constantes en documentos.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, una vez hecho el seguimiento correspondiente.

Atentamente


Manuel María Guasco Loja
COMISARIO.
C.C. 0301688032

Suscal, Julio 12 del 2011